



10 de octubre de 2022.

**C. Luis Alfonso
Presente.**

Estimado Luis Alfonso:

Por este medio, hago llegar la información solicitada con folio no. 02755, a través de la Unidad de Transparencia de la Institución, el día 30 de septiembre del presente año, en donde se requiere lo siguiente:

- Se informe sobre los empleados ITSON que han utilizado algún convenio, pacto, acuerdo, o algún otro instrumento legal para tener residencia o temporal o permanente en cualquier país del mundo en los años 2020, 2021 y 2022, indicando nombre, año, país y acuerdos, convenios, pactos marco de ello.

Durante esos años, se cuenta con un registro de extensión de estancia sabática realizada en la Universidad de Arizona, de enero a julio del año 2020; una estancia de investigación realizada en la Universidad de Arizona por espacio de un año durante el año 2020 y dos estancias de investigación más, cada una con duración de un semestre, realizadas en la Universidad de Arizona y otra en la Univesidad Estatal de Arizona.

De acuerdo a la Ley de Protección de Datos, no es posible enviar los nombres de los profesores investigadores que realizaron dichas estancias.

Esperando que los datos proporcionados sean de utilidad para la solicitante, dejamos la información a su consideración.

Atentamente

Mtra. Mónica L. Gómez Juraz
Coordinadora de Movilidad Académica y Asuntos Internacionales